

27629 - Econometría

Información del Plan Docente

Año académico: 2023/24

Asignatura: 27629 - Econometría

Centro académico: 109 - Facultad de Economía y Empresa

Titulación: 450 - Graduado en Marketing e Investigación de Mercados

Créditos: 6.0

Curso: 3

Periodo de impartición: Segundo semestre

Clase de asignatura: Obligatoria

Materia:

1. Información básica de la asignatura

Esta asignatura tiene como objetivo principal que el estudiante aprenda el manejo de modelos econométricos para diseñar y resolver una investigación econométrica básica. La orientación de la asignatura es de tipo práctico, en la primera parte del programa se presenta el Modelo Lineal General, como especificación econométrica más simple para empezar a trabajar con datos reales. En la segunda parte del programa se presentan modelos con datos de tipo cualitativo, muy habituales en trabajos aplicados de marketing e investigación de mercados.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>), en concreto, las actividades previstas en la asignatura contribuirán al logro de los objetivos 4 (Educación de calidad) y 5 (Igualdad de género).

2. Resultados de aprendizaje

La asignatura de Econometría es importante en el proceso de formación del alumno en dos aspectos.

En primer lugar, enriquece su bagaje curricular con un tipo de técnicas, las econométricas, que cada vez son más demandadas en el ámbito profesional. En este grado se profundiza en el manejo de técnicas cuantitativas para el análisis de los mercados. En este sentido, este instrumento es una de las piezas esenciales para hacer investigación de mercados y para elaborar escenarios de predicción coherentes con la realidad económica.

En segundo lugar, el método econométrico fomenta el espíritu crítico del usuario frente a los dogmas y axiomas económicos. Este aspecto es importante porque, al finalizar su formación, el estudiante deberá tener capacidad para enjuiciar por sí mismo la realidad y deberá disponer también de métodos analíticos para corroborar o refutar sus expectativas.

3. Programa de la asignatura

TEMA 1. Introducción

1.1. El objeto de la Econometría

1.2. Modelos econométricos

1.3. Tipos de datos y modelos.

TEMA 2. Especificación y estimación en el MLG

2.1. MLG

2.2. Estimación

2.3. Interpretación

2.4. Efecto de un cambio de escala

TEMA 3. Validación

3.1. Capacidad explicativa del modelo

3.2. Relevancia individual de las variables exógenas

3.3 Relevancia conjunta

TEMA 4. Chequeo

4.1. Análisis de la forma funcional.

4.2. Contraste de Heteroscedasticidad.

4.3. Multicolinealidad

TEMA 5. Modelo Lineal de Probabilidad

5.1. Especificación e interpretación

5.2. Limitaciones

TEMA 6. Modelo Logit

6.1 Estimación e interpretación

6.2. Efectos marginales

4. Actividades académicas

Clases magistrales: 30 horas

Clases prácticas: 30 horas

Estudio Personal: 84 horas
Pruebas Evaluación: 6h (las que están fuera de horario de clase)
6 ECTS = 150 horas

En principio la metodología de impartición de la docencia y su evaluación está previsto que pivote alrededor de clases presenciales. No obstante, si las circunstancias lo requieren, podrán realizarse de forma online.

5. Sistema de evaluación

En la PRIMERA CONVOCATORIA se podrá optar por un sistema de evaluación continua y global.

El sistema de Evaluación continua está compuesto de dos pruebas (cada una de ellas representa el 50% de la calificación final). Cada prueba está compuesta de un examen tipo test y un examen práctico a realizar con ordenador. La primera se realizará tras finalizar el Tema 3, y la segunda al finalizar el Tema 6. Para superar la asignatura hay que obtener al menos 5 puntos sobre 10, con un mínimo de 3 puntos sobre 10 en cada una de las dos pruebas intermedias.

Evaluación Global

El estudiante que no realice o no logre superar la asignatura por el método de evaluación continua o que desee mejorar su nota, deberá someterse al método de evaluación GLOBAL, consistente en la realización de un examen que contendrá todo el programa de la asignatura, siendo 50% ordenador y 50% preguntas teórico-prácticas.

En la SEGUNDA CONVOCATORIA, el método de evaluación será el sistema Global.

Criterios de Evaluación:

La evaluación de los alumnos de quinta y sexta convocatoria se regirá por el artículo 23 del Reglamento de Normas de Evaluación del Aprendizaje, aprobado el 22 de diciembre de 2010 por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza. En dicho artículo se establece que el alumno realizará la evaluación ante un tribunal, aunque podrá optar a realizar el examen junto al resto de sus compañeros y entregar posteriormente el examen para que se lo corrija el tribunal.